

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PDEA PETROCABEZAL DEL ECUADOR Y AMAZONIA S.A.

Sesión celebrada el 17 de marzo del 2014

LUGAR, DIA, HORA Y ASISTENTES:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Multi S7-50 y Bobonaza, hoy quince de marzo del año dos mil catorce a las nueve horas, está presente la Sra. Ana María Alvarez a nombre y en representación de Garbinco, accionistas del noventa por ciento del capital social y la Sra. Carla Elizabeth González Chavez, accionista del 1% del capital social, de la compañía PDEA Petrocabecal del Ecuador y Amazonía S.A.; y, deciden constituirse en Junta General universal de Accionistas de la compañía.

Asisten además, la comisario de la compañía.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside como Presidente ad-hoc, la señora Doris Caillagua, y, actúa como Secretaria la Gerente General de la misma.

ORDEN DEL DIA:

Se declara legalmente instalada la Junta y Presidencia propone el siguiente orden del día que, luego de leído a la junta, fue aprobado unánimemente, de la siguiente forma:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la gerencia general por el ejercicio 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisaría por el ejercicio 2013.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la gerencia general por el ejercicio 2013.**

La Gerente General toma la palabra y pone a consideración de la Junta su informe por el ejercicio 2013, el cual luego de ser conocido y considerado es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio 2013.**

La Gerente toma la palabra y pone a consideración de la Junta su informe por el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio 2013, los cuales luego de ser conocidos y considerados, son aprobados por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisaría por el ejercicio 2013.

Comisaría toma la palabra y pone a consideración de Junta su informe por el ejercicio 2013, el cual luego de ser conocido y considerado es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta, la cual, una vez redactada es leída y aprobada unánimemente por los accionistas. Se levanta la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

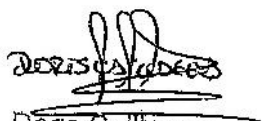
Por Garbinco,



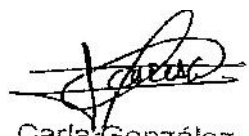
Carla González



Ana María Álvarez



Doris Callagua
Presidente Ad-hoc



Carla González
Gerente General
Secretaría